



**ESCUELA ESPAÑOLA DE TRAZADORES
DIRECCIÓN TÉCNICA
FEDERACION ESPAÑOLA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN**

INSTRUCCIÓN Y REGULACION DE LOS

CURSOS DE TRAZADOR

Y

HOMOLOGACIONES

GUIA DOCENTE

PARA PROFESORES, FEDERACIONES TERRITORIALES Y CLUBES

ÍNDICE:

1.	INTRODUCCIÓN	3
	ASPECTOS PARA OBTENER TITULACIÓN DE TRAZADOR	
2.	ALUMNOS A LOS QUE SE DIRIGEN LOS CURSOS Y REQUISITOS.....	4
2.1.	CURSO NIVEL-1.....	4
2.2.	CURSO NIVEL -2.....	5
3.	PROFESORADO, NÚMERO DE SESIONES, DURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CURSOS.....	6
3.1.	CURSO DE NIVEL-1.....	6
3.1.1.	NUMERO DE SESIONES.....	6
3.1.2.	DURACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO.....	6
3.1.3.	LUGAR DE DESARROLLO.....	7
3.1.4.	OBJETIVOS DEL CURSO.....	7
3.1.5.	COMPETENCIAS.....	7
3.1.6.	CONTENIDO DEL CURSO.....	7
3.2.	CURSO DE NIVEL-2.....	8
3.2.1.	NUMERO DE SESIONES.....	8
3.2.2.	DURACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO.....	8
3.2.3.	LUGAR DE DESARROLLO.....	8
3.2.4.	OBJETIVOS DEL CURSO.....	9
3.2.5.	COMPETENCIAS.....	9
3.2.6.	CONTENIDO DEL CURSO.....	9
4	EVALUACION.....	10
4.1	EVALUACION DE CURSOS.....	10
5.	BIBLIOGRAFIA.....	10
6.	METODOLOGIA Y ACTIVIDADES.....	11
7.	RECURSOS MATERIALES.....	11
8.	HOMOLOGACIONES.....	11
9.	CONVALIDACIONES.....	12

1. INTRODUCCIÓN

La gran evolución del deporte de Carreras de Orientación en nuestro país, el aumento de organización de pruebas y el número de participantes, hace que suba de forma irremediable el nivel de exigencia para un justo y buen desarrollo del deporte, requiriendo ser cada vez más estrictos con los reglamentos y establecer normas para hacer más viable la evolución de este deporte según nuestras costumbres, necesidades, exigencias y medios de los que disponemos.

Para ello es imprescindible conseguir una cualificada formación de los responsables del diseño de la parte más vital del deporte de carreras de orientación, el Trazado de Recorridos.

El principal objetivo de la Escuela Española de Trazadores FEDO, es marcar unas bases comunes de enseñanza, unificar conocimientos y criterios, establecer una metodología de enseñanza-aprendizaje que permita a todos los alumnos de la Escuela trabajar en la misma línea, dotándoles de unos conocimientos y capacidades que garanticen un deporte de Orientación a nivel nacional de calidad y garantía, consiguiendo mejorar este deporte en todos sus aspectos técnicos, haciendo que la única diferencia notable de una competición a otra sea el terreno de juego, el mapa.

Para estar capacitado y reconocido para trazar será necesario estar en posesión de la titulación correspondiente expedida por la Escuela Española de Trazadores FEDO.

Todas las actividades de enseñanza de Trazados, para que tengan validez serán reguladas y autorizadas por la Escuela Española de Trazadores FEDO.

Será requisito imprescindible realizar el curso correspondiente, que se dividirá en dos partes, denominándose Nivel-1 común a todas las modalidades y Nivel-2 para cada una de las modalidades de orientación O-PIE, MTBO o RAID-AVENTURA y tener la experiencia exigida para cada nivel. Las modalidades de US-ROGAINE y TRAIL-O se incluyen en la modalidad O-PIE.

Todos los cursos serán impartidos y regulados según esta instrucción y conforme al Temario sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de carreras de Orientación de la Escuela Española de Trazadores FEDO.

Todas las titulaciones anteriores no impartidas según el Temario de TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de carreras de Orientación de la Escuela Española de Trazadores FEDO, tendrán que homologarse mediante revisión del temario, acreditación de trabajos realizados y realización de un test de nivel.

Los trazadores con experiencia y sin titulación, no será necesario que realicen el curso correspondiente, podrán solicitar la Titulación, cumpliendo todos los requisitos exigidos para cada curso y mediante solicitud a la Escuela Española de Trazadores FEDO, el pago de la tasa a la FEDO (que dará derecho a recibir un temario), la presentación de dos o más trazados ya realizados (liga autonómica para Nivel-1 y LEO para Nivel-2) y la realización del examen correspondiente a la titulación solicitada.

ASPECTOS PARA OBTENER TITULACIÓN DE TRAZADOR

2. ALUMNOS A LOS QUE SE DIRIGEN LOS CURSOS Y REQUISITOS

2.1. CURSO NIVEL-1

Dirigido a alumnos para trazar a nivel regional (competiciones autonómicas con todas las categorías de la Liga Española), de cualquiera de las modalidades O-PIE, US-ROGAINE, MTBO, RAID-AVENTURA, TRAIL-O y para auxiliares de trazador nivel-2 en competiciones de Liga Española e Internacionales amparadas por la FEDO.

Los alumnos tendrán como mínimo tres años de Licencia Deportiva Nacional de Orientación.

Por la responsabilidad que conlleva el diseño de una competición deportiva, estos alumnos serán mayores de edad. Podrán hacerlo con 16 años cumplidos en la fecha del curso, obteniendo la titulación para trazar al cumplir la mayoría de edad, pudiendo ejercer como auxiliar de trazador de ambos niveles antes de alcanzar la mayoría de edad.

Los alumnos estarán en posesión de la titulación de enseñanza obligatoria en el sistema educativo general y tendrán una condición física que les permita reconocer los terrenos para trazar y prebalizar.

Tendrán que acreditar mediante certificado de su federación:

- Para cualquiera de las modalidades: haber participado, puntuado y clasificado, en la Liga O-PIE Autonómica a la que pertenece o en LEO, al menos durante dos años (no contabilizando como doble el haber participado en dos ligas el mismo año).
- Para solo las modalidades MTBO y RAID AVENTURA: haber participado, puntuado y clasificado, en la Liga Autonómica a la que pertenece o en LEO, al menos durante dos años en cualquier modalidad (no contabilizando como doble el haber participado en dos ligas el mismo año).

El curso se dividirá en una fase de estudio autónomo del temario a necesidad del alumno, con una antelación a la fase de presente de al menos dos semanas.

Una fase de presente con clases divididas entre el 60% y 75% en sesiones teóricas, entre el 15% y 40% en prácticas de trazado en clase, pudiendo haber prácticas de campo con un máximo del 15%.

Los alumnos tendrán que presentar un trabajo de trazados de liga autonómica con todas las categorías de LEO (ficticio), por modalidad que requieran la titulación, en un plazo de 30 días (para una sola modalidad) después de finalizar la fase de presente. Los alumnos que quieran que su titulación habilite para trazados de mas modalidades (O-PIE, MTBO, RAID AVENTURA o TRAIL-O), tendrán que realizar otro trabajo de trazados de liga autonómica (ficticio) por cada modalidad que requiera que habilite su titulación, en un plazo de 60 días después de finalizar la fase de presente.

La modalidad de O-PIE incluye la de US-ROGAINE y TRAIL-O.

2.2. CURSO NIVEL -2

Dirigido a alumnos para trazar a nivel nacional e internacional, competiciones de la Liga Española e Internacionales amparadas por la FEDO de una de las modalidades O-PIE, MTBO, RAID AVENTURA.

Cada curso se impartirá de una modalidad en concreto, incluyendo en la modalidad de O-PIE la de US-ROGAINE y TRAIL-O

Los alumnos tendrán como mínimo seis años de Licencia Deportiva Nacional de Orientación.

Por la responsabilidad que conlleva el diseño de una competición deportiva, estos alumnos serán mayores de edad.

Los alumnos estarán en posesión de la titulación de enseñanza obligatoria del sistema educativo general y tendrán una condición física que les permita reconocer los terrenos para trazar y prebalizar.

Estarán en posesión de la titulación FEDO de trazador Nivel-1 de la modalidad correspondiente al curso.

Tendrán que acreditar mediante certificado de su federación que han participado, puntuado y clasificado en la Liga Autonómica a la que pertenece o en LEO, al menos durante cinco años, pudiendo ser dos años en la modalidad correspondiente al curso y tres en cualquiera de las demás modalidades O-PIE, MTBO o RAID AVENTURA (contabilizándose solo una en "categoría B" y no contabilizando como doble el haber participado en dos ligas el mismo año).

Certificado de su Federación de haber ejercido de trazador en al menos dos competiciones de liga autonómica (pudiendo ser una de O-Pie y la otra de cualquier modalidad excepto de TRAIL-O), o una sola competición autonómica de la modalidad y otra como auxiliar en competición LEO o Internacional. Los archivos de los trazados certificados junto con las clasificaciones serán entregados a la Escuela Española de Trazadores FEDO para su supervisión.

Tendrán que declarar por escrito tener dominio de un programa informático de gestión de trazados.

El curso se dividirá en una fase de estudio autónomo del temario a necesidad del alumno, con una antelación a la fase de presente de al menos tres semanas.

Una fase de presente con clases divididas en sesiones teóricas en un 20%-30% y en prácticas de trazados en aula (con comentarios y mejoras de trazados realizados en pruebas oficiales) en un 70%-80%.

Los alumnos tendrán que presentar un trabajo de trazados LEO (ficticio), en un plazo de dos meses una vez finalizada la fase de presente.

3. PROFESORADO, NUMERO DE SESIONES, DURACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CURSOS.

Los cursos serán solicitados a la Escuela Española de Trazadores FEDO por las Federaciones Territoriales o en su ausencia por Clubes adheridos a la Fedo interesados en organizarlos. Serán impartidos por profesores con titulación Nivel-2 de Trazado, de reconocida experiencia, nombrados por la Escuela Española de Trazadores, a petición del organizador.

3.1. CURSO DE NIVEL-1

3.1.1 NUMERO DE SESIONES

Este curso constara como mínimo con las siguientes horas por modalidad:

- Estudio autónomo del alumno del Temario (mínimo dos semanas).
- O-PIE; 6 h. Teóricas y 4 h. Prácticas de trazados en aula.
- TRAIL-O; 1 h. Teórica, 1 h. Práctica.
- MTBO y RAID AVENTURA; 3 h. teoría, 3 h. prácticas.
- Será requisito imprescindible la asistencia al 90% de las clases.

3.1.2. DURACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO

Los profesores de acuerdo con la federación o Club que organice el curso, establecerá la duración del curso según el tiempo que se quiera emplear para una mejor preparación de los alumnos, así como disponibilidad y necesidades por parte de estos, con un mínimo de duración según lo establecido.

Al finalizar el curso, los alumnos tendrán que realizar un trabajo de trazado por modalidad que requieran titulación, de una liga autonómica, con todas las categorías de la Liga Española. Este trabajo tendrá que ser corregido y valorado por el profesor, que tendrá que dar una calificación (de 0 a 10) de cada alumno en el acta del curso, este acta irá acompañada de los trabajos.

Una vez realizado el curso y cerrada el acta se enviará, junto con los trabajos y los partes de asistencia, a la Escuela Española de Trazadores. En el acta vendrán reflejadas dos calificaciones del profesor por alumno:

Calificación 1: correspondiente al trabajo (o los trabajos) práctico.

Calificación 2: valoración media de actitud y grado de interés durante el curso y aptitud para trazar que se aprecia en el alumno.

3.1.3. LUGAR DE DESARROLLO

El curso se desarrollará en aulas que cumplan con las condiciones ergonómicas necesarias para poder realizar una labor docente de calidad.

3.1.4. OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer la organización y desarrollo del deporte de Carreras de Orientación en España y cuáles son sus generalidades.
- Conseguir la capacitación necesaria para poder resolver los problemas derivados del trazado.
- Dominar perfectamente las técnicas de orientación.
- Diferenciar los niveles de dificultad y aplicarlos a su categoría correspondiente.
- Saber distinguir perfectamente las características de cada tipo de carrera de orientación y las distintas modalidades.
- Estar al corriente del reglamento de orientación y las normativas actuales.
- Saber realizar una descripción de controles y hoja de ruta para Raid-Aventura.
- Aprender todo lo específico de las distintas modalidades de Orientación.
- Adquirir conocimientos básicos de al menos un programa informático de gestión de trazados.

3.1.5. COMPETENCIAS

El curso Nivel-1 afecta a las siguientes competencias finales del plan de estudios, en referencia al Trazado de Recorridos de Orientación.

- Tener práctica y habilidad para diseñar recorridos de al menos una modalidad de orientación a nivel autonómico.
- Conocer los reglamentos y las normas actuales FEDO e IOF (ISOM 2017 e ISSOM 2007 para O-PIE, US-ROGAINE Y TRAIL-O y ISMTBOM para MTBO).
- Realizar una descripción de controles según “Especificación Internacional Descripción de Control” vigente y hoja de ruta para RAID-AVENTURA.
- Dominar la combinación de recorridos de distintas categorías aplicando niveles, haciendo que los corredores realicen diversidad de técnicas y estrategias de orientación acordes a su categoría.
- Capacidad de realizar trazados de cualquier modalidad de orientación a nivel autonómico.

3.1.6. CONTENIDO DEL CURSO

- Conceptos básicos generales de la Carrera de Orientación en todas las modalidades.
- Conocimientos básicos para empezar a trazar.
- Conocimientos básicos del trazador de recorridos.
- Técnicas de Orientación.
- Reglas y propósitos del Trazador.
- Los elementos del recorrido de orientación.
- Tipos de Carrera de Orientación.
- Elecciones de ruta, grado de dificultad y aspectos fundamentales a la hora de Trazar.
- Aspectos fundamentales del Trazador.
- Parte específica para MTBO, US-ROGAINE, RAID AVENTURA y TRAIL-O.

3.2. CURSO DE NIVEL-2

El nivel-2 de trazados se impartirá específicamente para una sola modalidad, O-PIE (donde se incluye US-ROGAINE y TRAIL-O), o MTBO o RAID-AVENTURA.

3.2.1. NUMERO DE SESIONES

Este curso constará como mínimo con las siguientes horas por modalidad:

- Estudio autónomo del alumno del Temario (mínimo tres semanas)
- 4 Teóricas y 16 Prácticas de trazados en aula.
- Será requisito imprescindible la asistencia al 90% de las clases.

3.2.2. DURACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO

Los profesores de acuerdo con la federación o Club que organice el curso, establecerá la duración del curso según el tiempo que se quiera emplear para una mejor preparación de los alumnos, así como disponibilidad y necesidades por parte de estos, con un mínimo de duración según lo establecido.

Por la peculiaridad de la técnica de trazados, es conveniente un sistema de enseñanza lento para la buena asimilación del aprendizaje, por ello se recomienda que estas horas de enseñanza-aprendizaje se realicen en sesiones diarias de no más de 3 horas de duración, dando la posibilidad a los alumnos de dedicarle más tiempo al análisis de las prácticas en sus ratos libres, favoreciendo una mejor asimilación y comprensión.

Al finalizar el curso tendrán que realizar un trabajo de trazado LEO de la modalidad, con todas sus categorías. Este trabajo tendrá que ser corregido y valorado por el profesor, que tendrá que dar una calificación (de 0 a 10) de cada alumno en el acta del curso, este acta irá acompañada de los trabajos.

Una vez realizado el curso y cerrada el acta se enviará, junto con los trabajos y los partes de asistencia, a la Escuela Española de Trazadores. En el acta vendrán reflejadas dos calificaciones del profesor por alumno:

Calificación 1: correspondiente al trabajo práctico.

Calificación 2: valoración media de actitud y grado de interés durante el curso y aptitud para trazar que se aprecia en el alumno.

3.2.3. LUGAR DE DESARROLLO

El curso se desarrollará en aulas que cumplan con las condiciones ergonómicas necesarias para poder realizar una labor docente de calidad.

3.2.4. OBJETIVOS DEL CURSO

- Perfeccionamiento de las habilidades y de la utilización de los conocimientos para el diseño de competiciones de Orientación a gran escala.
- Dominio de los Reglamentos y Normativas FEDO e IOF actuales.
- Obtención de una alta capacitación para la resolución de problemas derivados del trazado.
- Diferenciar perfectamente los niveles de dificultad que hay que aplicar a cada categoría.
- Dominar el diseño de cada tipo de carrera de orientación y la combinación y reparto de controles para cada categoría con recorridos distintos.
- Obtener práctica y dominio para trazar cualquier tipo de competición de orientación.
- Conocer los sistemas de trazados con dispersión y de relevos (cuando corresponda a la modalidad).

3.2.5. COMPETENCIAS

El curso Nivel-2 afecta a las siguientes competencias finales del plan de estudios, en referencia al Trazado de Recorridos de Orientación.

- Saber diseñar con habilidad recorridos de la modalidad de Orientación a nivel LEO.
- Saberse los Reglamentos y las Normas actuales FEDO e IOF.
- Realizar sin dudas una descripción de controles según “Especificación Internacional Descripción de Control” vigente (hojas de ruta para Raid-Aventura).
- Dominio en la aplicación de los niveles de dificultad para las distintas categorías y hacer que los corredores realicen numerosas y diversas técnicas y estrategias de orientación acordes a su categoría a lo largo de un recorrido.
- Visión de aprovechamiento de los terrenos para su utilización en las distintas modalidades.

3.2.6. CONTENIDO DEL CURSO

- Conceptos básicos generales de la Carrera de Orientación en todas las modalidades.
- Conocimientos básicos para empezar a trazar.
- Conocimientos básicos del trazador de recorridos.
- Técnicas de Orientación.
- Reglas y propósitos del Trazador.
- Los elementos del recorrido de orientación.
- Tipos de Carrera de Orientación.
- Elecciones de ruta, grado de dificultad y aspectos fundamentales a la hora de Trazar.
- Aspectos fundamentales del Trazador.
- Reglamento de Orientación y Normativa FEDO vigente.
- Trazados con dispersión y de Relevos (solo O-PIE y MTBO).
- Practicas de tramos de distintos tipos de carreras y categorías.
- Practica de trazado con dispersión y relevos para O-PIE y MTBO y con distintas pruebas especiales para RAID-AVENTURA.
- Practicas de trazado de TRAIL-O y US-ROGAINE para O-PIE.
- Practica de trazado completo LEO.

4. EVALUACION

Para obtener la Titulación por la Escuela Española de Trazadores FEDO, habrá que ser apto según las valoraciones establecidas.

4.1. EVALUACION DE CURSOS

Se evaluará a los alumnos de la siguiente manera:

Por parte del Profesor;

- Nota-1: calificación de los trabajos prácticos.
- Nota-2: calificación de actitud, grado de interés durante el curso y aptitud. Esta nota será impuesta por el profesor basándose en la observación directa durante todo el curso. Se valorará objetivamente el interés demostrado, la constancia, participación, capacidad de trabajo y aptitud que se observa para trazar en el alumno (esta nota será de carácter confidencial Escuela/profesor).

Por parte de la Escuela Española de Trazadores FEDO;

- Nota-3: Calificación de un examen mediante plataforma On-Line, tipo test con varias alternativas de respuesta con solo una correcta, en la que los errores descuentan y las omisiones no.

Para ser apto en los cursos será necesario sacar una calificación mínima de "5" en los trabajos (Nota-1 del Profesor) y en el examen mediante la plataforma on-line (Nota-3).

La Nota-1 y Nota-2 del Profesor se sumarán con la nota-3 del examen mediante plataforma on-line y el resultado de la suma se dividirá entre tres, dando la calificación final del curso.

$$(Nota-1 + Nota-2 + Nota-3) : 3 = Nota Final Curso$$

Para la obtención de la Titulación correspondiente en los cursos será imprescindible tener una calificación mínima de "5" en la nota final del curso y en cada una de las notas 1 y 3.

5. BIBLIOGRAFIA

- Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO *"Todo sobre TRAZADO DE RECORRIDOS para Competiciones de Carreras de Orientación"*
- *Reglamento de orientación de la modalidad correspondiente**.
- *Especificaciones Internacionales Descripción de Control.**
- *Normas ISOM 2017 e ISSOM 2007, ISMTBOM**
- *Normas LETO**
- *Normas Liga de Orientación y Liga Sprint (Nivel-2).**
- *Normas Campeonato de España (Nivel-2).**
- *Normas Campeonato de España Escolar (Nivel-2).**
- *Normas Liga Española y Campeonato de España de cada modalidad de Orientación.**
- *Protocolo MTBO.**

(*) *Publicaciones disponibles en página web FEDO-Competición-Modalidad-Reglamentos.*

6. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES

Al comienzo de los cursos el profesor tratará de evaluar los conocimientos previos y posibles capacidades que los alumnos pudieran poseer sobre trazado de recorridos, para asegurarse la construcción de un aprendizaje significativo. Para ello empleará mucho diálogo con los alumnos.

Se expondrán los contenidos de forma oral siguiendo la estructura del Temario. Se fomentará la aportación colectiva por medio del debate y constante coloquio con los conocimientos y experiencias adquiridas, resolviendo y aclarando dudas.

Se buscaran ejemplos de trazados ya realizados en carreras oficiales y se comentaran con los alumnos posibles errores, invitando a los alumnos a buscar las posibles mejoras.

Se realizaran prácticas de tramos y sucesión de estos con distintos niveles y categorías, esto se hará de manera individual y por grupos de 2-3 alumnos, para fomentar la enseñanza y el trabajo cooperativo.

En el curso de Nivel-2 estas prácticas junto con el diseño de una Competición LEO, con aprovechamiento de controles para varios recorridos según niveles, optimización de balizas y la búsqueda constante de los mejores tramos, serán un mínimo del 75% del tiempo empleado en el curso.

7. RECURSOS MATERIALES

En las aulas donde se imparta la enseñanza habrá un proyector conectado a un ordenador con mando a distancia y puntero laser, por medio del cual el profesor pueda proyectar y señalar en la pantalla los contenidos, trazados, presentaciones, videos, etc.

Todos los alumnos dispondrán de un ordenador portátil con un programa de gestión de trazados de Carreras de Orientación, del Temario de la Escuela Española de Trazadores FEDO y todos los Reglamentos y Normativas actuales de la FEDO, (www.fedo.org).

8. HOMOLOGACIONES

Para lo homologación de titulaciones anteriores a 2019, no impartidas según el Temario de TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de carreras de Orientación de la Escuela Española de Trazadores FEDO, tendrán que ser homologadas para su validez, mediante revisión del temario, acreditación de trabajos realizados y realización de un test de nivel.

Todos los trazadores titulados antes del 2019 que sean mayores de edad, tendrán que adquirir el Temario de TRAZADO DE RECORRIDOS para competiciones de Carreras de Orientación, para su revisión y repaso, una vez consideren estar en condiciones de realizar la prueba de nivel solicitaran realizarla acompañando los trabajos de Liga Regional (nivel-1) o Liga Española (nivel-2) ya efectuados con anterioridad, junto con las clasificaciones y tiempos de los recorridos.

La Escuela Española de Trazadores FEDO valorara los trabajos entregados, dándoles una calificación de entre 0 y 10, siendo de 0 a 4,99 NO APTO y de 5 a 10 APTO.

Los Titulados APTOS se les pondrá una fecha para realizar la prueba teórica de nivel on-line. En esta prueba tendrán que superar el 60% de las respuestas. En caso de no superar el test, la Escuela se lo volverá a realizar con un intervalo mínimo dos meses. Si no superara el test a la segunda, podrá repetirlo las veces que necesite con un intervalo mínimo de seis meses.

Los Titulados NO APTOS en los trabajos entregados, tendrán que entregar otros trabajos (reales o ficticios). Una vez se les consideren APTOS, realizarán la prueba de nivel teórica indicada en el párrafo anterior.

9. CONVALIDACIONES

Los trazadores con experiencia y sin titulación, que hayan realizado dos o más trazados de Liga oficial autonómica, para nivel-1 o LEO para nivel-2, no será necesario que realicen el curso correspondiente, podrán solicitar la Titulación, cumpliendo todos los requisitos exigidos para cada curso y mediante:

- 1- Solicitud a la Escuela Española de Trazadores FEDO.
- 2- Certificado de la federación correspondiente, de haber ejercido de trazador en carrera oficial.
- 3- El pago de la tasa a la FEDO (que dará derecho a recibir un temario).
- 4- La presentación de dos o más trazados realizados, anteriores a 2019, con clasificaciones y tiempos (liga autonómica para Nivel-1 y LEO para Nivel-2), certificados por la federación correspondiente.
- 5- La realización del examen correspondiente a la titulación solicitada.

Los Trazadores que convaliden tendrán que superar la nota-1 y nota-3 del punto 4.1., ambas valoraciones las hará la Escuela Española de Trazadores FEDO.

Una vez se les declare aptos por la Escuela Española de Trazadores, la FEDO expedirá su titulación.

Los Trazadores Nivel-2 de una modalidad específica que quieran adquirir los conocimientos necesarios para la titulación de otra modalidad, tendrán que realizar otro curso de la modalidad requerida.

FEDO

***Escuela Española de Trazadores
Diciembre 2018***

